

Dinámica poblacional en pequeñas islas oceánicas; un análisis prospectivo para la planificación territorial sostenible

Robert Hudgson Reeves¹

RESUMEN

San Andrés Isla tiene una tasa de crecimiento demográfico de 69.01%, registrando una población de más 100.000 habitantes, un incremento de la visita turística del 15% anual con más de 980.000 turistas en el 2015, su área total es 27 km² lo cual indica su limitada oferta de bienes y servicios ambientales con respecto a la dinámica poblacional.

Este trabajo aborda la planificación insular con base en un análisis espacio-temporal del patrón de crecimiento población y la infraestructura urbana a partir del enfoque de ordenamiento territorial según lo establecen las normas nacionales, lo cual no es coherente con las particularidades de una isla oceánica pequeña. Como resultado del análisis se pretende demostrar la no pertinencia del modelo de ordenamiento territorial actual mediante la discusión de los impactos que genera en el territorial. Se comparan datos poblacionales del DANE² y OCCRE³, esto con el objeto de evidenciar posibles incongruencias en los datos poblacionales, insumo fundamental en los procesos de Planificación y ordenamiento de un territorio. La ponencia concluye con una propuesta de lineamientos para la construcción de un modelo sostenible de ordenamiento para pequeñas islas.

Palabras Claves: población, ordenamiento, planificación, servicios ambientales

Population dynamics in small islands oceanica; a prospective analysis for sustainable territorial planning

ABSTRACT

San Andres Island with juts 27 km² has a population growth rate of 69.01%, 15% increase yearly of the tourist visit with more than 980,000 tourists in 2015. The population dynamic increases infrastructural demand and environmental goods and services

This work addresses the island planning based on a space-time analysis of the pattern of population growth and urban infrastructure from the approach of territorial

Fecha de recepción: Diciembre 5 de 2015. Fecha de aceptación: Enero 28 de 2016.

Modelo de citación:

HUDGSON REEVES, Robert. DINÁMICA POBLACIONAL EN PEQUEÑAS ISLAS OCEANICA; UN ANALISIS PROSPECTIVO PARA LA PLANIFICACIÓN TERRITORIAL SOSTENIBLE. Revista Asuntos Económicos y Administrativos No.30, primer semestre 2016. ISSN 0124-1133. Universidad de Manizales.

1 Institución: CORALINA- Corporación para el Desarrollo sostenible del Archipiélago de San Andres, Providencia y Santa Catalina- Colombia. bhudgson@yahoo.com ó s.gestion@coralina.gov.co

2 DANE: Departamento Nacional de Estadística-

3 OCCRE: la Oficina de Control y Circulación Residencia-

organization according to what is established in the national rules, which is not consistent with the particularities of a small oceanic island. As a result of the analysis is intended to demonstrate the irrelevance of the model of territorial organization today through the discussion of the impacts in the territory.

Population data are compared to the National Department of Statistics – DANE and the Office for the Control and Movement-Residence OCCRE, with the object of showing possible inconsistencies in the population data, input based on the processes of planning and management of a territory. The paper concludes a proposal for guidelines for the construction of a model of sustainable management for small islands.

Key words: population, management, planning, environmental services

Introducción

El documento presenta un análisis de la incidencia de la población la planificación y desarrollo de un isla, inicia con el análisis de la dinámica poblacional de la isla de San Andres, una de las más densamente pobladas en el caribe, entrando a evidenciar la causalidad de este fenómeno. Sigue presentando análisis de la incidencia de la planificación acertada en la calidad de vida y algunos criterios importantes a tener en cuenta durante los procesos de planificación y ordenamiento territorial sostenible.

Análisis de la dinámica poblacional San Andres Isla

El archipiélago de San Andres, Providencia y Santa Catalina se encuentra ubicado en el sur occidente del Mar Caribe, a más de 480 kilómetros de la Colombia continental. Está localizado entre los meridianos 78° y 82° latitud 8 oeste y entre los paralelos 12° y 16° de longitud norte. En su conjunto, el Archipiélago tiene una superficie emergida de 52,5 km², conformada por las tres islas mayores (San Andrés 26 km², Providencia 17,2 km² y Santa Catalina 1 km²) y un grupo de cayos con una extensión de 8,3 km². (PARSONS 1985: 25). Con una tasa de crecimiento demográfico de 69.01%, un incremento de la visita turística del 15% anual con más de 980.000 turistas en el 2015, reconocido como el departamento más densamente poblado de Colombia con 1.603,5 personas por km² y entre los más poblados del mundo; su planificación y ordenamiento constituye un reto, lo cual se agrava con su limitada oferta de bienes y servicios ambientales (DANE 2005).

San Andres es la isla Capital más poblada en el archipiélago, los habitantes de las Islas se encuentran distribuidos en 3 sub-grupos principales: Nativos Isleños de las Indias Occidentales de ascendencia Anglo Puritana - Africana, residentes inmigrantes de Colombia continental y sus descendientes, y los residentes inmigrantes de países extranjeros, principalmente del Medio Oriente, Centro América y Europa. Los Nativos Isleños tienen la protección legal otorgada a

las minorías étnicas nacionales - que se definen como grupos con una cultura distinta de aquella que posee la sociedad dominante (Constitución Política de Colombia de 1991). La Nueva Constitución establece en el Archipiélago dos lenguas oficiales: Inglés y Español, reconociendo así el inglés como lengua materna de la población nativa. (Howard 2001: 18-21).

Históricamente la isla ha tenido una dinámica poblacional particularmente interrelacionado con migración masiva resultados de políticas nacionales tales como la declaratoria de puerto libre, políticas de exención de impuestos que estimuló el comercio y subsidios al turismo que permite la masificación de esta industria en San Andres. (ver figura 1).

Desde la declaratoria de puerto libre en 1950 se evidencia el inicio del incremento vertiginoso de la población en la isla agravándose en el último quinquenio, ocurren cambios fuertes en periodos cortos tales como en el 2000 se registraron 73.000 habitantes y en menos de cinco años se llega a 83.000 habitantes para terminar en el 2015 con 100.000 habitantes, este patrón de crecimiento constituye factor de alta amenaza para un territorio insular, en especial una isla con oferta espacial muy limitada de tan solo 27 km², es decir con la población actual se estima una densidad de 3.703 personas por km².

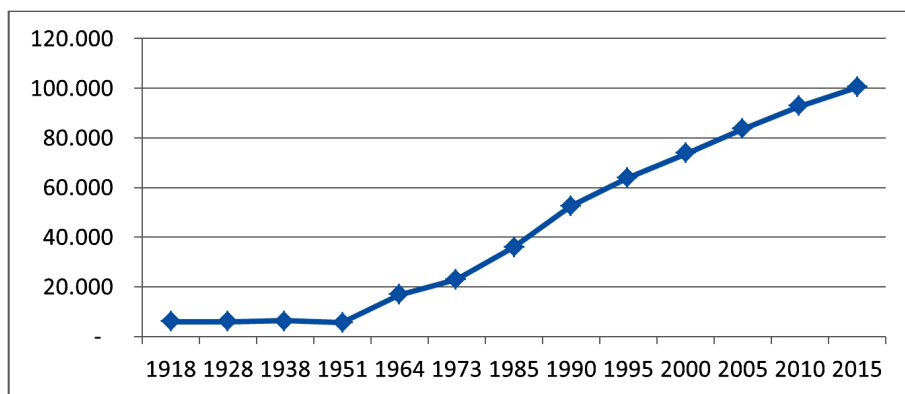


Figura 1: Dinámica poblacional San Andres isla 1918-2015, Fuente: DANE

Pero también cabe incluir en este ejercicio la demanda ejercida por los visitantes (turistas), el cual para la vigencia 2015 llegó a 980.000 visitantes al año. Sumando la densidad de ambos, tendríamos aproximadamente 40.000 personas por km², lo cual rebaza la capacidad de planificación en el mejor de los casos.

Aunque la infraestructura educativa se ha mejorado en su cobertura al igual que la hospitalaria, persisten problemas de calidad y oportunidad, se siguen generando energía con plantas termoeléctricas

altamente contaminantes, obsoletos mundo y con un costo de generación muy alto. San Andrés tiene la energía más costosa de todo el país, por ejemplo para el estrato 2 el costo por kw está en \$ 780/kwhx, mientras que en el resto del país de \$479, en el caso del agua de embotellada cuesta \$ 275, una persona consumo en promedio de 2 lts por día. El caso del agua de consumo doméstico cuesta \$15/lit, una persona consumo al día 150lts en sus actividades cotidianas, por un costo de \$67.500 por una sola persona de la familia, si son 4 miembros la familia el costo mensual es de \$270.000 solo para consumo de agua, a esto le sumamos el agua de beber que tiene un costo para toda la familia de \$66.000, totalizando \$ 336.000, equivalente al 48% del salario mínimo legal vigente. Este análisis es un indicador del costo de vida y consiguiente calidad de esta, teniendo en cuenta que más de la mitad de los habitantes ganan menos del salario mínimo.

La economía es uno de los factores que inciden en la dinámica migratoria, de acuerdo a análisis de datos desde 1985 hasta 2015 se evidencian patrones migratorios, según DANE⁴ desde el año 2000 hay tendencia a la emigración de personas, concordantes con la OCCRE⁵, el cual realizan reubicación en sus ciudades de origen a los residentes ilegales.

Las tasas de crecimiento más altas se registran en lugares que sufren de pobreza, inseguridad y degradación de sus recursos naturales (PNUMA,2000). Altos niveles demográficos y pobreza o desigualdad económica están estrictamente ligados entre sí, contribuyendo a la formación de una espiral en declive que afecta negativamente el potencial de alcanzar un crecimiento económico sostenible. El crecimiento desmesurado de la población en San Andrés ha sido la sumatoria de factores económicos, políticos y sociales en el continente; merecen especial mención la pobreza, la inequidad, la falta de seguridad física y oportunidades económicas, y el conflicto civil que no tiene fin. Los gobiernos tienen la responsabilidad de resolver problemas a nivel nacional que causan altos flujos de migración y restaurar adecuadamente los desequilibrios de la población permitiendo un desarrollo sostenible. Adicionalmente es necesario analizar la distribución de la población y las clases de asentamientos en la Isla. Las políticas de población deberían estar conformes con el ordenamiento del territorio

La isla de San Andres es una de las más densamente pobladas en las américas y del mundo (CORALINA, 2000:14), de tras de Hong Kong y Manhattan, estas últimas cuentan que oferta suficientes de bienes y servicios para atender la demanda de la población a diferencia de San Andres, lo cual se traduce en daños ambientales y de-

4 DANE: I Departamento Administrativo Nacional de Estadística

5 OCCRE: Oficina de Circulación y Residencia

terio socio cultural. (McMurray, 2002). La presión sobre los recursos están correlacionados con la densidad población, disponibilidad de paquetes tecnológicos amigables que permitan un uso responsable de los recursos, por lo cual se infiere que la densidad poblacional de un territorio es un indicador de su sostenibilidad.

En el gran caribe se encuentran varias isla con algunas similitudes con San Andres, sin embargo en la mayoría de los casos presentan una calidad de vida superior a esta, inclusive algas con densidades poblacionales superiores y menos oferta de bienes y servicios ecosistémicos, en estos casos el factor diferencial es la disponibilidad de tecnologías amigables y civilidad ambiental de la población. A continuación se presenta una análisis comparativo de la densidad poblacional de veinticuatro isla en el gran caribe como indicador de su sostenibilidad.(ver figura 3)

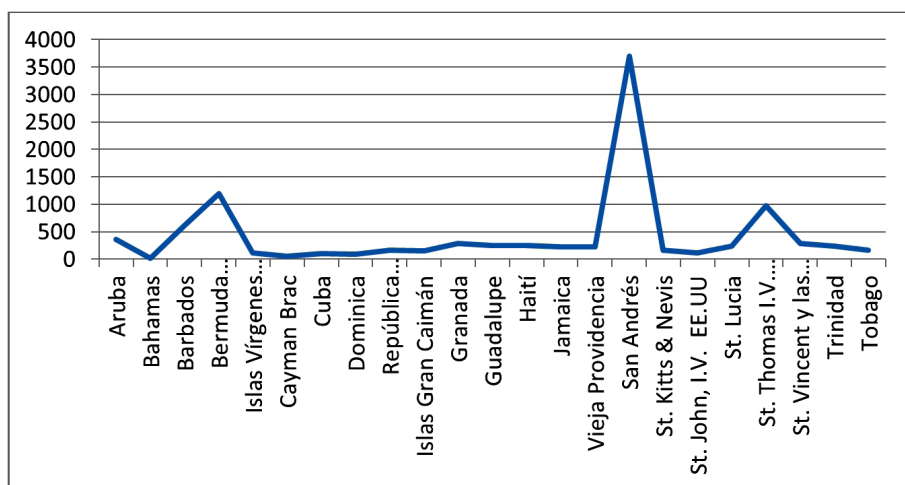


Figura 3, densidad poblacional de islas en el gran caribe.

Fuente: Howard-CORALINA

Las densidades poblacionales más altas son las de Bermuda, St. Thomas y San Andrés. San Andrés es más de dos veces mayor que la de St. Thomas y casi el doble de la de Bermuda. Regionalmente se consideran islas altamente pobladas, sin embargo tienen acceso a una riqueza de recursos técnicos y financieros considerables. Poseen un alto nivel económico de vida, si se comparan con otras islas en la región, siendo dependencias de los Estados Unidos y la Gran Bretaña.

Según el DANE la esperanza de vida en San Andres es de 76 años, para las mujeres son 78 y los hombre 75 años, mientras que en el Colombia continental es de 74 años, y algunas otras islas del caribe como Bahamas llega hasta 81, Jamaica 76. Hay países como suiza

que llegan a 84 y Estados Unidos a 79 años en promedio. Este es otro factor indicador de calidad de vida.

Algunos aspectos asociados a la población

El desarrollo de un territorio está directamente relacionado con la capacidad de satisfacer las necesidades de su población, para lo cual se requieren procesos de planificación acertada con base en análisis holístico retrospectivo y prospectivo, participación ciudadana tanto en las etapas de construcción como de seguimiento y evaluación. Los errores en la planificación de un territorio se reflejan en la calidad de vida de los pueblos, redundando en problemas ambientales, sociales y económicos que constituyen en factor detonante de las protestas, violencia e inseguridad. En conclusión la calidad de vida en un territorio depende de la capacidad de planificación y ejecución de lo planeado.

Análisis espacio-temporal del crecimiento poblacional en San Andres Isla

La construcción de infraestructura vial incide en la plusvalía, pero también es el factor determinante en los patrones de crecimiento urbano. El crecimiento poblacional en San Andres durante los primeros años estuvo condicionado a la vialidad, sin embargo a partir de los años 2000 se inicia una nueva etapa del desarrollo urbano, donde se inician construcciones en puntos aislado sin vías, de esta forma se inician la tugurización⁶ de algunos sectores.

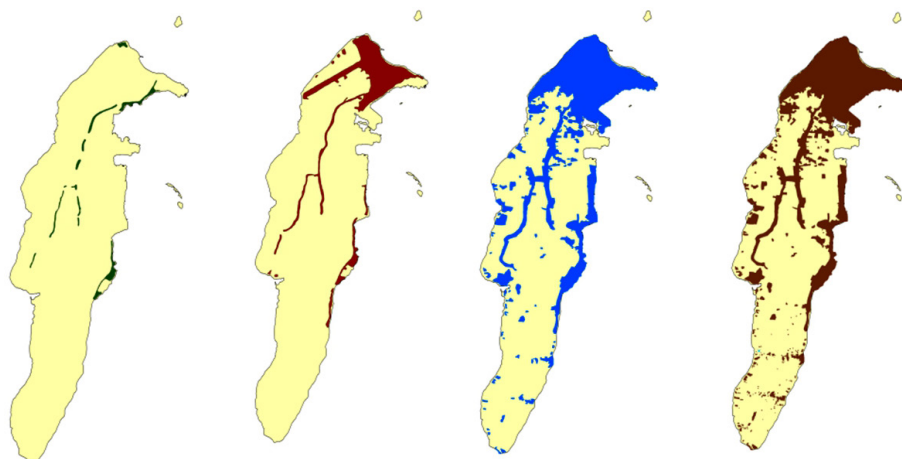


Figura 4, crecimiento urbano 1945-2010, Fuente: CORALINA

⁶ Tugurización: construcción de asentamientos subnormales no legalizados

En el año 2005 se realizó el último censo poblacional en el territorio, obteniendo datos de 76.442 habitantes, dicha información sigue siendo base en los procesos de planificación y ordenamiento de la Reserva de Biosfera. La infraestructura de servicios públicos y las políticas departamentales no se elaboran consientes de la población flotante, mientras que los estimativos de la población residentes son bastante desacertadas. Conscientes de la dinámica de crecimiento, resulta incomprensible que se esté planificando la isla con base en el censo del 2005, que arroja una población de 76.442 habitantes, lo cual solo representa un 76% de la población real sin incluir los 980.000 turista anuales que llegan a la isla.

Planificar la isla con una mirada integral, incluyendo tanto la población residentes como visitantes, representaría cambios sustanciales en las políticas públicas, iniciando con un estudio de capacidad de carga e implementando mecanismos de seguimiento y control cambios e impactos sobre los ecosistemas

Principios para planificar un territorio insular

Los principios orientadores se basan en asuntos elementales en el tema de población y desarrollo. Estas incluyen la interrelación estrecha entre medio ambiente y desarrollo con un alto componente de vulnerabilidad ecosistémica, resiliencia y mecanismo de conservación, además los derechos de las comunidades locales, en este caso las raizales amparados en la Ley 21 de 1991, Convenio 169 de la OIT. Ley 70 de 1993, igualdad, equidad y capacitación de la mujer; la integración de la población en políticas y programas de desarrollo sostenible; la erradicación de la pobreza; el acceso al cuidado de la salud reproductiva y la planificación familiar; el papel de la familia; el derecho a la educación; los temas relacionados con la juventud y la niñez y las necesidades de los pueblos autóctonos. Los principios reiteran que los seres humanos son el centro del desarrollo sostenible, ya que la gente son los recursos más importantes y valiosos de cualquier país. Por ende, el derecho fundamental al desarrollo debe ser garantizado para que satisfaga de forma equitativa las necesidades de la población; del desarrollo y medio ambiente de las generaciones presentes y futuras. Aceptar el desarrollo sostenible como el camino para garantizar el bienestar de los seres humanos, y que haya una distribución equitativa entre todas las personas hoy y mañana, requiere que las interrelaciones entre población, recursos naturales, el entorno natural y desarrollo sean plenamente reconocidos, administrados adecuadamente y en armonía (ONU, 1994).

Las políticas Internacionales sobre población cubren una amplia gama de temas socioculturales, económicos y ambientales relacionados con la consecución del desarrollo sostenible y la justicia social.

El desarrollo de políticas de población y programas de gestión para San Andrés debe estar fundamentado en aspectos demográficos universalmente aceptados. A nivel mundial existen acuerdos sobre los impactos significativos que ejercen la pobreza prevaleciente y las graves injusticias sociales sobre factores demográficos como el crecimiento, la estructura y distribución de la población; y estas últimas a su vez inciden directamente sobre la pobreza y las injusticias sociales.

También hay acuerdos generales que el consumismo es insostenible y que los patrones de producción actuales están contribuyendo al uso insostenible de recursos naturales y la degradación ambiental. Políticas de población adecuadas deben promover la justicia social, contribuir a la erradicación de la pobreza, ayudar a la conservación ambiental y el uso sostenible de los recursos. Los programas de población para el archipiélago deben considerar distribución de la Población, Urbanizaciones y Migración Interna.

Conclusiones y recomendaciones

UNESCO en su iniciativa de establecer políticas para fortalecer los pequeños Estados Insulares- SIDS, inician programas de transferencia tecnológica, apoyo financiero asociación de estas en aras de reducir la vulnerabilidad de dichos territorios insulares ante fenómenos de cambio climático y efectos del nivel del mar.

Los mandatarios ya empiezan a reconocer grandes errores en la concepción del territorial y consiguiente falencias en la planificación y desarrollo de estos, lo cual se evidencia en una alocución de la entonces gobernadora en el Primer foro de turismo sostenible en pequeñas islas realizado el 22 de Octubre del 2014, la mandataria manifestó: “con dolor de alma y de patria, debo expresar aquí hoy que la conservación de nuestra Reserva de Biosfera, Seaflower, está amenazada., la verdad sea dicha, no es solo por el impacto del modelo turístico sino, además, por la suma de desaciertos institucionales que, en el pasado, incluyeron políticas equivocadas, imposición de modelos de alto impacto, decisiones inconsultas y defensas insuficientes de nuestro territorio ”.

La capacidad ambiental y sociocultural de ocupación de la Isla está rebasada. Tenemos un problema mayúsculo de sobrepoblación que está impactando negativamente al medioambiente, creando pobreza y fomentando las desigualdades sociales. A causa de los errores y desaciertos institucionales. En algo más de 30 años nos convertimos en un gran “campo de refugiados”, que además de convertir a nuestras comunidades raizales en minoría, sus demandas presionan enormemente la movilidad, la seguridad, la convivencia, los recursos públicos y la oferta de servicios, que se hace insuficiente.

Bibliografía

- Bent (1999). *Environmental Impacts of Tourism on Coastal Resources and Ecosystems in the San Andres Archipelago*. Reporte no publicado, proyecto INCO-DC. CORALINA, San Andrés Islas.
- CORALINA (2000). *Caribbean Biosphere Reserve: Regional System of Marine Protected Areas*. Resumen de proyecto medio GEF. San Andrés Islas.
- DANE (2001). *Lineamientos para una política poblacional y territorial en el Departamento de San Andrés, Providencia y Santa Catalina*, segunda versión. Reporte no publicado, dirección de censos y demografía. Bogotá.
- DANE 2015, Informe DNP San Andres, Providencia y Santa Catalina.
- Howard, M. (2001). *Sustainable Tourism Planning for Old Providence & Santa Catalina Islands: The Importance of Carrying Capacity*. *Tourism*, Vol. 49 (4) 2001. Instituto para el Turismo, Zagreb.
- ONU (1994). *Summary of the Program of Action: ICPD '94*. Departamento de Información Publica de las NU, NY.
- PNUMA (2000). *Global Environment Outlook 2000*. Publicaciones Earthscan Ltd, Londres.
- Parsons, J. J. (1985). *San Andrés y Providencia: una geografía histórica de las islas colombianas del Caribe*. El Ancora Editores.